



INFORMACIONES LOCALES

VIDA MUNICIPAL

El alumbrado de la ciudad

El director de la Compañía Eléctrica ha remitido a la Alcaldía el presupuesto del proyecto de alumbrado de la ciudad, reformado, que asciende a 12.046 pesetas 30 céntimos.

Devolución de planos

El Inspector municipal de Sanidad ha devuelto a la Alcaldía, debidamente informados, los planos de construcción de edificios en esta capital que proyectan don Gonzalo González Herrera, don Eulogio Suárez, don Celestino Hernández, don Armando Delgado Brito y don Juan Farfán.

De un acuerdo

La Alcaldía ha trasladado al director de «El Pueblo», de Valencia, don Sigfrido Blasco, acuerdo del Ayuntamiento de esta capital, por el que se da el nombre de Avenida de Blasco Ibáñez al paseo de las Asuncionistas.

Proyecto de enlace de vías

Se ha notificado al arquitecto municipal, proceda a formular un proyecto provisional del enlace de la calle de Imeldo Seris con la Avenida Marítima.

Higiene urbana

Se ha ordenado al jefe de Higiene urbana visite la casa número 11 de la calle de Sabino Berthelot, informando de su resultado y de las obras de reformas y saneamiento que en las mismas se haya de ordenar.

De policía urbana

Se ha notificado al aparejador municipal proceda a ordenar el arreglo de los bancos de la Rambla XI de Febrero, que se encuentran en mal estado.

Saldo

Al gerente de la Compañía Metropolitana de Construcción se le ha trasladado saldo restante por las obras de pavimentación de las calles de Castro, Portier y otras, que asciende a 8.945 pesetas 54 céntimos.

Concesión de plazos

A don Antonio Lugo, doña Petra Santos, don Luciano Padrón, don Domingo García y doña Rosa Palazón, se les comunica haberles sido concedido un plazo de un mes para que ejecuten las obras de reformas y saneamiento ordenadas por la Inspección municipal de Sanidad, en casas de su respectiva propiedad.

Ejecución de obras

A don Manuel A. Franchy, don Enrique Carreras Lugo-Viña, herederos de don Manuel Mederos, don Manuel Cossio, don Benito E. Barrios, doña María Jesús Candelaria Tito, don Domingo Cúrbelo y don Fernando Bethencourt, se les ha trasladado decreto de la Alcaldía ordenándoles la ejecución de las obras de saneamiento propuestas por la Inspección de Sanidad municipal, en casas de su propiedad.

Sesión del Ayuntamiento

En la sesión que el miércoles celebrará el Ayuntamiento, se tratarán de los siguientes asuntos: Baja del Alcalde propietario. Propuesta del concejal Sr. Fernaud, sobre las últimas disposiciones del Ministerio de Fomento relativas a ciertos económicos y carreteras en esta provincia.

Expediente del camino de Los Cam-pitos.

Bases para el concurso-oposición entre empleados sanitarios a la plaza de jefe del Parque de Desinfección.

Idem para el concurso del profesor solista de la Banda Municipal.

Propuesta de varios concejales sobre anuncio de concurso para arrendar el servicio de automóvil para usos oficiales.

Ferías y fiestas

El Ayuntamiento ha aprobado la siguiente tabla oficial de ferias, fiestas, mercados y romerías, para cumplir lo que se dispone en el decreto del Ministerio de Fomento de 20 de mayo último.

Fiestas de Mayo, del Carmen, Santiago y Carnavales, en Santa Cruz de Tenerife; San Pedro y Socorro en Güímar; Candelaria (2 de febrero, 15 de agosto y su octava), en Candelaria; octava de Corpus en la Orotava; Corpus, Cristo y su octava, San Roque y su octava, San Miguel y San Cristóbal, en La Laguna; Carnavales y Gran Poder, en el Puerto de la Cruz; Cristo y su octava, en Tacoronte; los Remedios, en Tegueste, y todos los domingos desde primero de julio hasta 30 de octubre.

Asambleas de dependientes

CONVOCATORIA

La ponencia nombrada en la Asamblea celebrada recientemente por los empleados en esta capital, después de diversas conferencias con otros compañeros, en las que se ha procurado recoger el criterio predominante entre la clase de los distintos ramos, ha decidido convocar una serie de reuniones para deliberar e las mismas acerca de la necesidad y forma de nombrar los distintos gremios o secciones indispensables para la mayor eficacia de la organización que se proyecta en defensa de la clase de empleados.

La ponencia no quiere hacer excitaciones de ningún género, confiada en el interés y entusiasmo que corresponden a los compañeros para la realización con éxito del plan de renovación que se ha iniciado.

Para el buen orden de estas asambleas se ha formado el siguiente cuadro con especificación de las fechas y ramos que corresponden a cada día:

- 30 de junio.—Vapores, frutos y exportadores.
1 de julio.—Tejidos, sombrererías y almacenes de calzado.
3 de julio.—Viveres al por mayor y menor.
6 de julio.—Farmacia.
7 de julio.—Comisionistas, Seguros, Agencias de Aduanas, y de Negocios, Notarías, y Varios.
8 de julio.—Maderas y materiales de construcción.
10 de julio.—Fábricas de tabacos, librerías y estancos.
13 de julio.—Gas, Electricidad, Refinería e industrias varias.
14 de julio.—Droguerías, Bazares y Joyerías.
15 de julio.—Locerías, Mueblerías y Ferreterías.
17 de julio.—Banca.
Notas.—Las reuniones se celebrarán por la noche, a las 9, en el Centro de Dependientes, calle de Bethencourt Alfonso.
A estos actos quedan invitados todos los empleados en el turno que les corresponda, sean o no socios del Centro de Dependientes.
Los compañeros empleados que no están incluidos en ninguna de las especificaciones señaladas en el cuadro deben considerarse auidos en la sección "Varios", citada para el día 7 de julio.

EL SEÑOR
D. Plácido Martín Pérez
«MALAGUITA»
Falleció el día 21 de junio de 1931
E. P. D.
Varios amigos del difunto, ruegan a los demás amigos y conocidos se sirvan asistir a la misa que, en sufragio de su alma, se celebrará el martes, día 30, en la iglesia de San Francisco, a las 8 y media, en altar del Señor de las Tribulaciones.
Santa Cruz de Tenerife, 28 de junio de 1931.

EL JOVEN
Don Roberto Yanez Perdígón
Falleció en Madrid el día 19 de junio de 1931, habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Sus padres, don Juan Yanez Perdomo y doña Carmen Perdígón Zamora; abuelos, hermanos, tíos y demás parientes, ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.
La misa que se celebre el jueves, día 2 de julio, a las ocho de la mañana, en la iglesia de San Francisco, será aplicada por su eterno descanso.
Santa Cruz de Tenerife, 30 de junio de 1931.

Primer aniversario de la señora
Doña Isabel Carrillo Rivero
Falleció el 28 de junio de 1930
Su viudo, don Luis; sus hijos, Dolores, Isabel, Luis y Nicolás
Suplican a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la misa que se celebrará el martes, día 30, en la iglesia de San Francisco, a las ocho de la mañana, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.
Santa Cruz de Tenerife, 28 de junio de 1931.

DE LA LAGUNA

Fiestas de San Juan

Probablemente el próximo domingo se celebrará la fiesta de San Juan en el barrio de su nombre, no habiéndose celebrado hoy, con motivo de las elecciones.

Oportunamente publicaremos el programa de dicha fiesta.

Del Ateneo

Esta sociedad se propone desarrollar en los meses venideros un amplio programa cultural.

Próximamente se celebrará un ciclo de Conferencias, en las que ilustres personalidades tratarán temas de palpante actualidad nacional.

También se darán a conocer muy pronto las bases de un concurso literario muy interesante que abrirá el Ateneo.

Ya han comenzado los trabajos iniciales de organización de la fiesta de septiembre.

Del Ayuntamiento

El señor coronel presidente de la Sección de Clasificación y Revisión de Tenerife, en atento oficio, participa a la Alcaldía de esta ciudad, que dicho organismo acordó por unanimidad felicitar efusivamente al Excelentísimo Ayuntamiento de la misma, por la pericia, inteligencia y especial cuidado observados en la tramitación del expediente relativo a las operaciones de reclutamiento y reemplazo del Ejército, correspondientes al año en curso y revisión de anteriores; entregando toda la documentación en los plazos legales señalados por la ley y completa su tramitación, facilitando con ello los trabajos de dicha Sección de Clasificación.

Por nuestra parte hacemos extensiva esta felicitación al oficial encargado de ese departamento.

DEL CABILDO

El Banco de Fomento

Presidido por el señor Aeca, se reunió ayer tarde el comité organizador del Banco de Fomento.

Asistieron los señores Armas Quintero, López González y Armas Miranda.

Se despacharon varios asuntos de trámite y se cambiaron impresiones acerca de la Caja general e insular de Ahorros.

El tranvía

En la noche de hoy domingo, se practicarán por la Compañía Eléctrica e Insular de Tenerife, las pruebas definitivas para el suministro de fluido a los Tranvías insulares.

Con este motivo, el servicio ganará extraordinariamente, no solo en rapidez, sino también en el número de coches que podrán ponerse en circulación, el cual se hallaba limitado actualmente por la falta de fuerza motriz.

También el transporte de carga

SE DESEA

alquilar casa espaciosa para oficinas y tienda en la calle de Fermín Galán (antes Castillo).

se mejorará, por permitir, el disponer de energía, prestar el servicio con toda regularidad, evitando que las mercancías permanezcan en las Estaciones varios días, sin ser conducidas a su destino;

Probablemente, mañana lunes, comenzará el suministro y a partir de ese día, seguramente han de notarse los efectos de la mejora.

Cuando lleguen los nuevos coches pedidos a la casa Siemens Industrias Eléctricas, se montarán servicios especiales, que redundarán, aun más en beneficio del público.

La línea de Tacoronte también ganará en rapidez, aumentándose el número de expediciones, si la cantidad de viajeros lo requiere.

Pronto quedará en funciones la desviación de la línea en las vueltas de Mandillo, lo que hará más eficaz y rápido el viaje entre esta capital y La Laguna.

Los veraneantes pueden añadir a esas ventajas, la modicidad de las tarifas, pues con los abonos trimestrales familiares para cuatro personas, resulta cada viaje a 0'35 pesetas, en los recorridos Santa Cruz-Laguna y Laguna-Tacoronte.

Otros abonos consenten realizar el viaje por 0'50 pesetas y los trimestrales, unipersonales, intransferibles, de 100 pesetas permiten efectuar cuantos viajes se deseen al día, durante los tres meses que comprenden, por solo el desembolso mensual de 33'33 pesetas.

Bank of British West Africa Ltd.

ESTABLECIDO EN 1894

Table with 2 columns: Description and Amount. Capital autorizado: L. 4.000.000; suscrito: L. 3.000.000; desembolsado: L. 1.200.000; Reservas: L. 400.000

CASA CENTRAL: 37, Gracechurch Street, Londres OFICINAS en Liverpool, Manchester y Hamburgo

SUCURSALES en Tenerife, Las Palmas, Fernando Póo, Casablanca y otros puntos en Marruecos y en toda el Africa Occidental Británica.

BANQUEROS de los Gobiernos de las Colonias de Gambia, Sierra Leona, Costa de Oro, Nigeria, y del Gobierno Imperial en Sierra Leona.

Principales accionistas

- Lloyds Bank Ltd.
National Provincial Bank Ltd.
Westminster Bank Ltd.
Standard Bank of South Africa Ltd.

La Patria Hispana
Sociedad Anónima de Seguros
Trabaja en los Ramos de Vida, Accidentes, Responsabilidad Civil, Incendio, Robo, Cristales, etc.
Primas reducidas y actividad en el pago de los siniestros
Sub-Dirección en Tenerife:
Maximiliano Diaz Navarro
Bethencourt Alfonso, núm. 20

Hotel Camacho ~ Tacoronte
El nuevo arrendador de este hotel, don Carlos Trettau, ofrece a su distinguida clientela y al público en general:
Excelente cocina—Amplias e higiénicas habitaciones—Salón para fiestas
—BAR RESTAURANT—Comidas a todas horas.
Este hotel está en inmejorables condiciones para pasar en él la presente temporada—Servicio esmerado.
Todos los domingos a las cuatro, TES DANZANT.
Nota.—Se ruega a los que deseen habitaciones en el expresado hotel para estancia de verano, se apresuren a hacer los pedidos antes de que éste se halle totalmente ocupado.

A los veraneantes
Ponemos en conocimiento de nuestra distinguida clientela y demás público en general, que desde el día primero de julio próximo haremos extensivo nuestro reparto a domicilio hasta La Laguna y Tacoronte. Las compras se servirán con toda prontitud los martes y viernes de cada semana a La Laguna y los días quince de cada mes a Tacoronte.
"LOS DOS HERMANOS"
Almacén de Ultramarinos
Viera y Clavijo, 23.—Telf. 403. Sucursal: Salamanca, 8.—Telf. 143.

Agfa Movex
Cámara para cintas Cine de 16mm
Una filmadora pequeña, de manejo facilísimo barata y tan sencilla, que hasta se obtienen buenos resultados sin tener cualquier experiencia.
Véanse aparatos y pídanse informes en la "FOTO CENTRAL"

Banco Hispano Americano
Casa Central: Madrid
Capital autorizado, pesetas 200.000.000
Capital desembolsado, pesetas 100.000.000
Reservas, pesetas 33.490.132
SUCURSALES EN CANARIAS
Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Güímar y Arucas.
Agencias Urbanas en Las Palmas; Calle de Triana y Puerto de la Luz.
140 Sucursales en España y norte de Africa 140
Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del mundo. Ejecuta bancariamente toda operación comercial.
FACILITA CARTAS DE CREDITO PARA VIAJAR POR TODO EL MUNDO

Magnesia calcinada "ERBA"
Pesada — Hidratada — Refrescante
Antipútrida — Antiácida
De venta en todas las farmacias y droguerías
Representante: D. A. JOSE MARIA SEGURA ADELL. — Pérez Galdós, número 1 — Santa Cruz de Tenerife.







Nuestras correspondencias

Carta semanal de Londres

La Ciencia de la Vida

Acaba de publicarse en la Gran Bretaña una obra monumental titulada: «La Vida; Bosquejo de Biología General». Ha sido escrita por dos biólogos eminentes: Sir J. Arthur Thompson y el Profesor Patrick Geddes.

El problema de la población es de aquellos con los que hay que contener en detalle. Los escritores hacen varias preguntas pertinentes acerca de este tema. Inglaterra ha duplicado la población en sesenta y siete años; Alemania la suya en cincuenta y uno, y Canadá puede duplicar la suya en 24 años.

La proporción creciente de mujeres solteras en muchas comunidades civilizadas se considera como problema grave. Los autores sugieren finalmente que «Probablemente sería remunerador para el Ministerio de Salud Pública descubrir y ordenar apóstoles de la salud, doce por lo menos para comenzar, que recorriesen el país predicando el valor de la salud positiva, y demostrando cómo puede obtenerse.»

El Torneo Militar

De las muchas ferias y exposiciones magníficas que tienen lugar en Olympia, Lon-

dres, ninguna puede compararse con el Real Torneo Militar, acontecimiento que se celebra anualmente en junio y que constituye uno de los espectáculos más magníficos e imponentes que tienen lugar en cualquier otra parte del Imperio Británico.

El torneo de este año ha sido el cuadragésimo octavo de su clase y ha sido recibido con aplauso atronador. Los movimientos de cada demostración fueron hechos con precisión perfecta. La equitación fué atrevida y diestra. Cada ejercicio de los jinetes fué ejecutado con la gracia de artistas perfectos.

Los ejercicios de los jóvenes de la Fuerza Aérea fueron un ejemplo perfecto de demostración gimnástica; y el aspecto pintoresco del Torneo quedó demostrado a la perfección en una cabalgata en la que se recordaron y se reprodujeron hechos famosos del Regimiento de Gloucester.

Los verdaderos autores de la muerte del diputado Layret. Días atrás, al recibir el gobernador civil de Barcelona a los periodistas, hubo de manifestarles que le había visitado don Eduardo Layret para hacerle entrega de un documento en el que se hace constar que, por ciertos informes recogidos, se sabe que han sido hallados documentos de la época del mando en Barcelona de Martínez Anido y Arlegui, por los cuales se viene en conocimiento de que se sabe quiénes fueron los autores de la muerte de su hermano, que gozaban actualmente de la más completa libertad.

En vista de la gravedad de tales afirmaciones, el gobernador civil ha pasado un oficio al presidente de la Audiencia para que se nombre juez especial que se encargue de revistar todos los antecedentes relacionados con este asunto y con los crímenes del terrorismo.

También dijo el gobernador que le habían visitado la esposa e hijos de los presos gubernativos, sobre los cuales recaen sospechas de que hayan podido tomar parte en los crímenes terroristas, al objeto de que se resuelva rápidamente esta cuestión, para saber la verdadera situación de cada uno.

Añadió el gobernador que, aunque actualmente los presos gubernativos están a su disposición, ha pasado un escrito al Juzgado para que se nombre juez especial para este asunto, que determinará en cada caso la responsabilidad que pueda alcanzar a cada uno de los presos.

Un intenso terremoto en Murcia. El pasado día 19, a las nueve y 15 de la mañana, se ha observado en esta ciudad un intenso terremoto, en dirección Norte-Sur, de pocos segundos de duración, con dos fuertes trepidaciones, la segunda más intensa.

La alarma fué grandísima, sobre todo en los pisos altos, en los que se rompieron algunos cristales. En las habitaciones altas del Gobierno civil, por ser edificio viejo, se notó mucho el fenómeno sísmico.

En algunos pueblos limítrofes, como Alberca, se observó la sacudida con mayor intensidad, saliendo alarmados los habitantes de las casas, ante el temor de que se repitiera.

Días atrás, al recibir el gobernador civil de Barcelona a los periodistas, hubo de manifestarles que le había visitado don Eduardo Layret para hacerle entrega de un documento en el que se hace constar que, por ciertos informes recogidos, se sabe que han sido hallados documentos de la época del mando en Barcelona de Martínez Anido y Arlegui, por los cuales se viene en conocimiento de que se sabe quiénes fueron los autores de la muerte de su hermano, que gozaban actualmente de la más completa libertad.

En vista de la gravedad de tales afirmaciones, el gobernador civil ha pasado un oficio al presidente de la Audiencia para que se nombre juez especial que se encargue de revistar todos los antecedentes relacionados con este asunto y con los crímenes del terrorismo.

También dijo el gobernador que le habían visitado la esposa e hijos de los presos gubernativos, sobre los cuales recaen sospechas de que hayan podido tomar parte en los crímenes terroristas, al objeto de que se resuelva rápidamente esta cuestión, para saber la verdadera situación de cada uno.

Añadió el gobernador que, aunque actualmente los presos gubernativos están a su disposición, ha pasado un escrito al Juzgado para que se nombre juez especial para este asunto, que determinará en cada caso la responsabilidad que pueda alcanzar a cada uno de los presos.

El juez de guardia que se personó en el Hospital Clínico, recibió declaración del sargento, quien manifestó que había hecho vida marital con la muerta por espacio de tres años; que hace unos días le abandonó, y al encontrarse con ella la rogó reanudar la vida anterior, y ante su negativa, lleno de celos y de despecho, sin saber lo que hacía, sacó la pistola e hizo dos disparos.

El ministro de la Gobernación ha dispuesto que queden disueltas todas las Juntas provinciales y municipales antituberculosas dependientes del extinguido Real Patronato de la Lucha Antituberculosa de España.

En cada capital de provincia, excepto en Madrid, donde desempeñará las funciones la Dirección general de Sanidad, se constituirá una Comisión gestora de Lucha Antituberculosa, la cual se encargará provisionalmente, y hasta tanto se reorganicen dichos servicios, de las funciones técnicas-administrativas que estaban encomendadas a las Juntas provinciales del extinguido Patronato.

En virtud de la presente disposición, la Comisión gestora de esta provincia quedará constituida en la siguiente forma: Presidente, el señor gobernador civil de la provincia; vicepresidente, el presidente de la Mancomunidad, que será el ordenador de pagos, y en el cual podrá delegar el gobernador las funciones de presidente; vocales, el inspector provincial de Sanidad; el director de Sanidad marítima; un médico perteneciente a instituciones antituberculosas de la provincia, que actuará de secretario, y cuatro personas de las que más se hayan distinguido por su actuación técnica, social o por aportaciones financieras en favor de la obra antituberculosa.

Estos nombramientos se harán por la Dirección general de Sanidad, a propuesta del gobernador. Las Juntas provinciales del Patronato Antituberculoso entregarán a las nuevas comisiones gestoras todos los documentos, servicios y saldos existentes.

Donde vinieren funcionando Juntas municipales se constituirán también comisiones gestoras.

DE BENEFICENCIA

Se disuelve la Junta antituberculosa y se crea la Comisión gestora

El ministro de la Gobernación ha dispuesto que queden disueltas todas las Juntas provinciales y municipales antituberculosas dependientes del extinguido Real Patronato de la Lucha Antituberculosa de España.

En cada capital de provincia, excepto en Madrid, donde desempeñará las funciones la Dirección general de Sanidad, se constituirá una Comisión gestora de Lucha Antituberculosa, la cual se encargará provisionalmente, y hasta tanto se reorganicen dichos servicios, de las funciones técnicas-administrativas que estaban encomendadas a las Juntas provinciales del extinguido Patronato.

En virtud de la presente disposición, la Comisión gestora de esta provincia quedará constituida en la siguiente forma:

Presidente, el señor gobernador civil de la provincia; vicepresidente, el presidente de la Mancomunidad, que será el ordenador de pagos, y en el cual podrá delegar el gobernador las funciones de presidente; vocales, el inspector provincial de Sanidad; el director de Sanidad marítima; un médico perteneciente a instituciones antituberculosas de la provincia, que actuará de secretario, y cuatro personas de las que más se hayan distinguido por su actuación técnica, social o por aportaciones financieras en favor de la obra antituberculosa.

Estos nombramientos se harán por la Dirección general de Sanidad, a propuesta del gobernador.

Las Juntas provinciales del Patronato Antituberculoso entregarán a las nuevas comisiones gestoras todos los documentos, servicios y saldos existentes.

Donde vinieren funcionando Juntas municipales se constituirán también comisiones gestoras.

Compañía Trasmediterránea

AVISO

Desde la presente semana no se admitirán frutos ni carga general con destino a Cádiz en las semanas que carguen los buques ESCOLANO y ROMEU, que estarán dedicados exclusivamente a transportar la de los puertos del norte de España.

Los frutos y la carga general para Cádiz la tomará el vapor NAVARRA que se despachará el jueves de la misma semana.

El Agente.—MANUEL CRUZ.—San José número 10.

Esmaltes para automóviles

Effecto AUTO-FINISHES



Las grandes fábricas de pinturas y barnices de Pratt & Lambert, de América, de fama mundial, han lanzado un nuevo surtido completo de barnices y esmaltes para automóviles y uso general, que

SECAN EN 4 HORAS

Los Esmaltes Effecto de secamiento rápido se fabrican con aceites y resinas sintéticas especiales, garantizándose que no son productos de NI-TROCELULOSA.

El mayor progreso en fabricación.—Los esmaltes más perfectos. Distribuidor: AMERICO L. MENDEZ.—AGENCIA DEL FORD.—SANTA CRUZ DE TENERIFE.—ALFONSO XIII, NUMERO 49.

Todo barato en "EL ESCUDO"

Toallas a 0'75; grandes para baño, a 3'50; camisetas de algodón desde 1'35; de hilo puro garantizado desde 1 peseta; trajes de baño para niños y niñas a precios baratísimos; camisas de popelín dibujo moderno, y blancas cuello sport a 8 pesetas; tirantes y ligas, extenso surtido desde 0'75 y 0'40 respectivamente; calcetines de algodón para caballero a 0'40 y 0'75; de hilo mercerizado, a 1'50; de seda extra, con planta de hilo muy durables y marca irrompibles a 2 pesetas.

Dril azul para mecánicos, a 1'40; muselinas y hamburgos, desde 0'65; marca «El Camello» a una peseta; telas de muselina cruda doble ancho y blancas para sábanas, desde 1'75; sábanas confeccionadas a precios increíbles (especialmente por docenas), percales extensos surtidos desde 0'80; batistas de colores lisos para ropa interior, a 0'70, 0'80 y 1 peseta; egipcias a 0'50; céfiros desde 0'60, driles oscuros desde 1 peseta; casimir doble ancho, preciosos dibujos y colores firmes a 5'50; beatilla negra y colores por última vez, a 2'25; viscosilla puntilló lo más nuevo de la temporada, a 3'50; crespón satín a 4'90; crep georgette de seda natural en modernos colores a

7'50; de seda artificial a 4'95; toile de seda para interiores desde pesetas 2'50; popelines de seda y amiló para trajes y camisas de caballero, a 5 pesetas y sinnúmero de artículos del ramo de mercería, paquetería y tejidos a precios sorprendentes. Acabamos de recibir las medias con el talón ultramoderno piramidal truncado, sin terminar en punta, y las del popularísimo precio de 3 pesetas en tonos oscuros, tan solicitadas de nuestra casa. Durante los meses de junio y julio del año actual, haremos un regalo consistente en un tubo de esencia, otro de carmín y una cajita de colorete marca Cheramy por compras de 50 pesetas efectuadas en el día y un reloj de sobremesa imitación mármol y una tapa de seda para cojín por las que asciendan a pesetas 100, sin que en nada se alteren los precios sino gratuita y espontáneamente en obsequio de nuestra distinguida clientela. Tela bandera republicana española, a una peseta. Se cierra de una a tres. No confundirse: tienda «El Escudo». San José, 25, contiguo al almacén de pianos y gramófonos.

INFORMACIONES POR CORREO DE LA PENINSULA

Un crimen pasional en Barcelona

Días pasados, a eso de las cuatro y media de la madrugada y en la plaza del Teatro, de Barcelona, un hombre hizo dos disparos de arma de fuego contra una joven y, al verla caer ensangrentada, volvió el arma contra sí, cayendo también herido gravemente al suelo.

Los guardias que prestaban servicio en los alrededores y algunos pocos transeúntes que a aquella hora pasaban por aquel lugar, recogieron a los dos heridos y los trasladaron a la casa de socorro de la calle de

Barberá, donde apreciaron a la mujer dos heridas por arma de fuego, una de ellas con orificio de entrada por la región cervical, y otra por la mano izquierda, ambas de pronóstico gravísimo.

El hombre presentaba una herida por arma de fuego con orificio de entrada debajo del mentón que le atravesó el paladar, de pronóstico grave. Ambos fueron trasladados al Hospital Clínico, donde la joven falleció a los pocos momentos de haber ingresado.

Por los documentos hallados se sabe que la interfecta se llamaba Te-

VOX POPULI, VOX DEI.

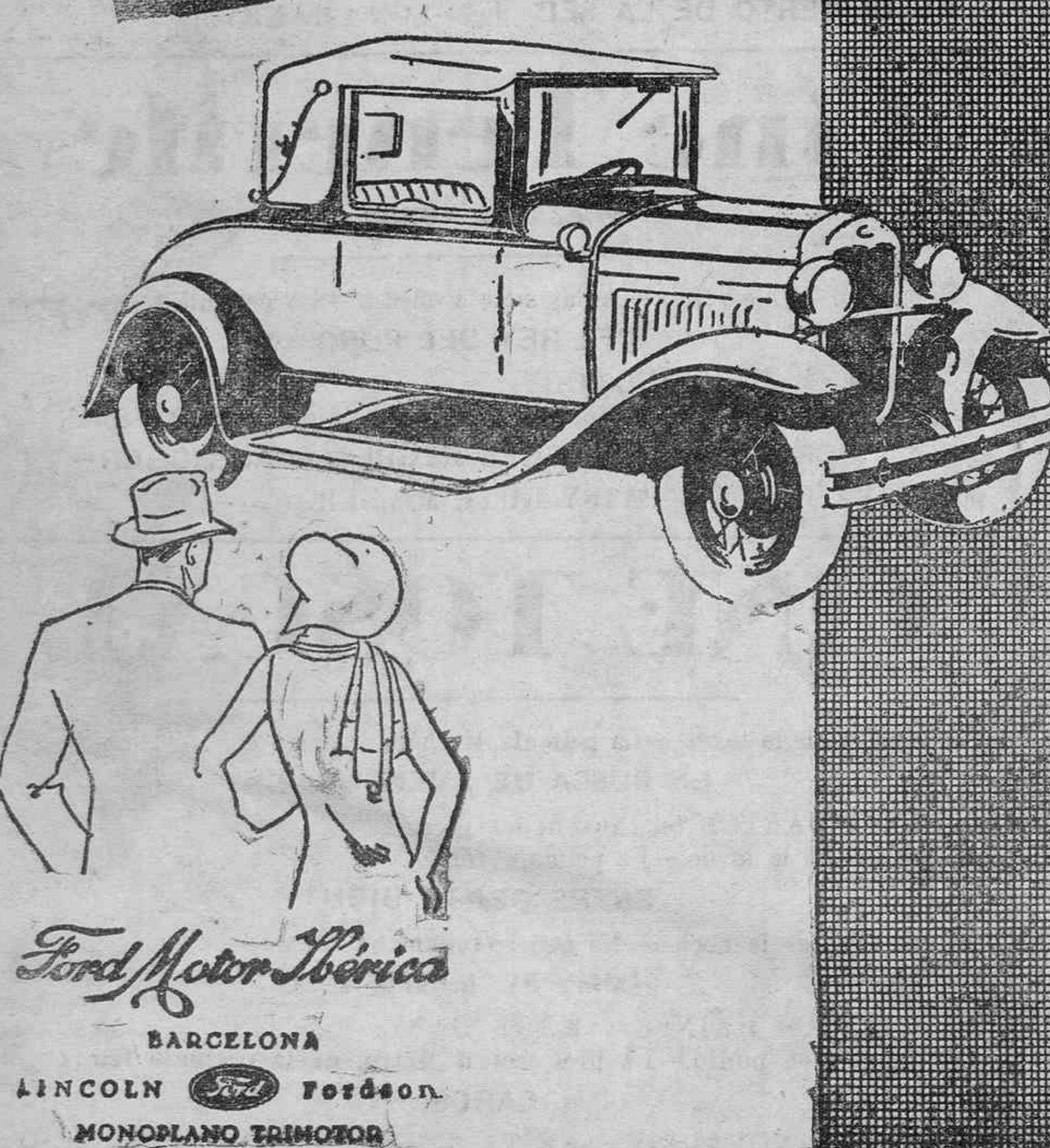
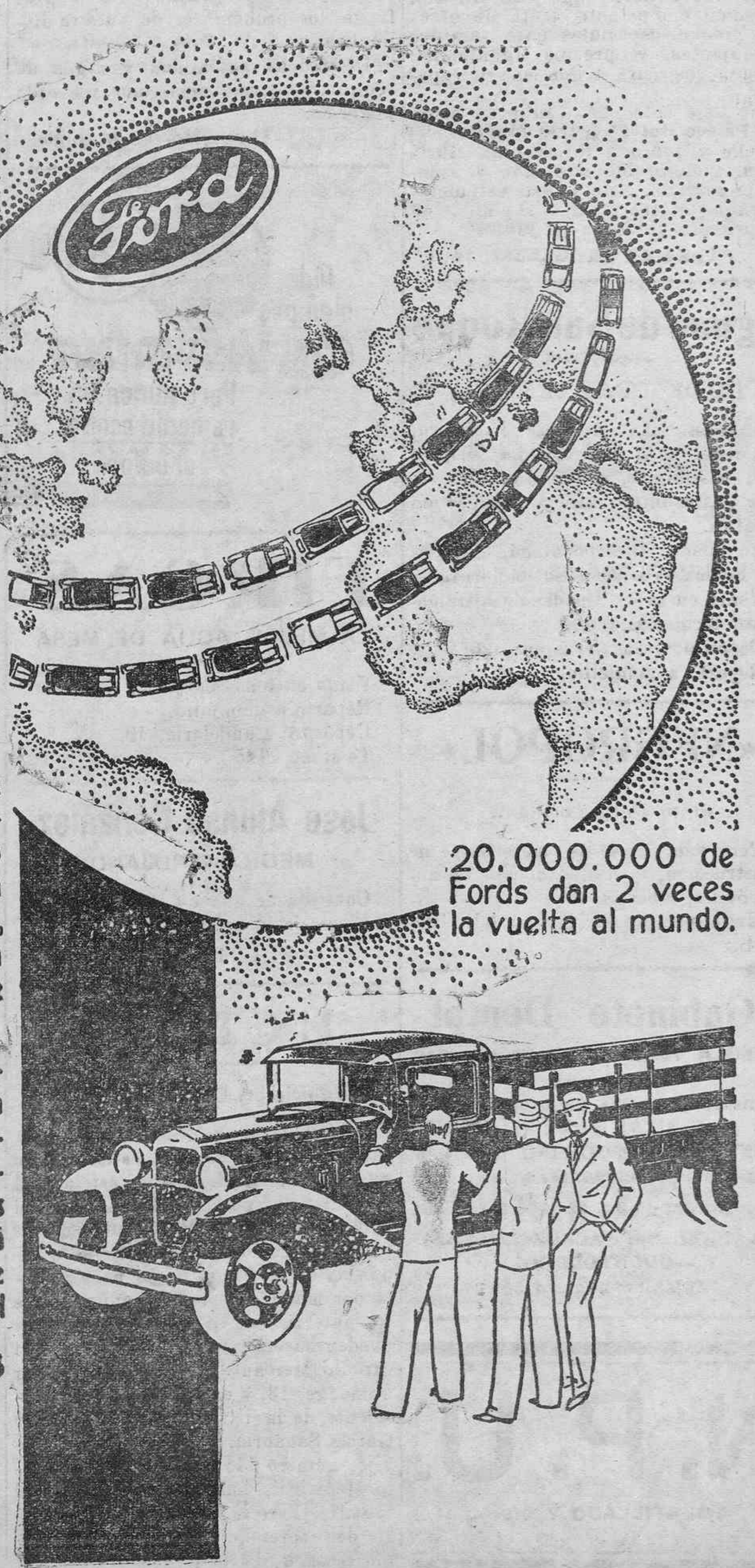
Modernice esta sentencia latina, y adapteala al comercio moderno. ¿Que le sugiere?... ¿No le dice acaso que el fallo del público comprador es el que determina la calidad del producto, porque la certeza práctica la ofrece tan sólo la experiencia de los más, en más diversidad de casos y más largo período de tiempo?

Aplicuela usted ahora al automovilismo. El fallo se traduce en mayoría de ventas. Lo que el público automovilista ha venido comprando y sigue comprando incondicionalmente, es lo más conveniente. Y el gran público automovilista compra coches y camiones FORD, en proporción tal que cubre con sus FORDS la tercera parte de las inscripciones totales de automóviles que se registran en España.

"Vox populi, vox Dei" es algo más que una sentencia latina. Es sentencia de lógica tan concluyente, que usted la seguirá al adquirir su coche o camión... No confie exclusivamente en nuestros anuncios; haga indagaciones, compruebe por sí mismo, pregunte a los conocedores y a los que tienen unidades FORD. Cada paso de usted será una seguridad más de que se unirá a las legiones de los 20.000.000 de propietarios FORD del mundo entero!

PIDA CONDICIONES DE VENTA A PLAZOS

Los productos Ford gozan de garantía indefinida. Todo Agente Ford autorizado cambiará cualquier pieza en que se compruebe defecto de construcción, y cuidará asimismo de desmontarla y montarla de nuevo sin gasto alguno para el propietario. Esta garantía se aplica en cualquier momento de la vida del coche y debe usted exigirla por escrito al adquirir su coche o camión.



Ford Motor Iberica BARCELONA LINCOLN Fordson MONOPLANO TRIMOTOR



